46 (cuarenta y seis)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1228790388-1464

CPR/C/2022/926
17 de mayo de 2022

Sr. Victor Hugo Olmedo
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4700/OC-PR. Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción (Barrio Tacumbú). ***No objeción Pliego CP Nº 27/2022 Construcción de Obras Complementarias en el Barrio Temporal – Barrio Tacumbu.***

De nuestra consideración:

Recibimos la comunicación electrónica de fecha 22 de abril de 2.022, la NOTA DV Nº 683, y que fuera sustituida por la comunicación electrónica de fecha 16-May-2022, mediante las cuales nos remiten la solicitud de no objeción del Banco al Pliego CP Nº 27/2022 para la *"Construcción de Obras Complementarias en el Barrio Temporal – Barrio Tacumbu"*, en el marco del programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de evaluar la documentación remitida, es grato informarle la no objeción del Banco a los documentos recibidos en fecha 16-May-2022, por lo que pueden continuar con el proceso correspondiente. No obstante lo anterior antes de publicar el pliego el Ministerio deberá verificar y unificar la coherencia de la numeración de los anexos.

Igualmente le recordamos que la información deberá ser cargada y actualizada en la plataforma OBP (On line Bidding Processs).

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Márcia Casseb
Especialista Senior en Desarrollo Urbano y
Saneamiento

cc: Sra. Cynthia Yanes. Coordinadora UEP PR-L1152. MOPC. Asunción, Paraguay.